

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

## **TRASLADO CIVIL NO.009**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2023- 00020-00	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Pablo Céspedes Lizarazo.	Alfonso Duarte Tasco y otros.	Escrito de excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de MARIA SOCORRO DUARTE DE GONZALEZ, contra la demanda.	11 de diciembre de 2023	14 de diciembre de 2023

Para correr traslado a las partes, se hace anotación en TRASLADOS (Inc. 2 del art. 110 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ

Secretario